

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



DOS ASPECTOS DEL ROPERO ESCOLAR.—Las niñas de hoy—se inician y ejercitan en su labor de mujeres de mañana—cosiendo las ropas que han de servir para las compañeras de la colonia escolar a Torremolinos

FIENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PLAZA DE TOROS

Función para mañana domingo 2 de Agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Magnifico programa. MAGNETISMO DE KOKO, dibujos Paramount. ¡Acontecimiento formidable! Grandioso estreno "Metro Goldwyn Mayer": REDENCION, superproducción en ocho partes. Protagonistas: Los "ases" de la cinematografía Jhon Gilbert, Renee Adoree, Eleano Bardman y Conrad Nagel. Una película de esta temporada.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.
El lunes otro gran éxito. Magnifico estreno: PADRE E HIJO, por Dorothy Revier y Jack Holt.

PARQUE RECREATIVO

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 1 de agosto a las diez y tres cuartos. Colosal programa. ALICIA MAQUINISTA, sonora en una parte. Estreno de la formidable película sonora. Xox, por el colosal actor Milton Sills, titulada ARISTOCRATAS DEL HAMPA. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las siete y media cine popular. Programa mudo-sonoro, estrenándose la película americana, por Ton Tyler, Chispita y Vivaldes, titulada EL COW-BOY POLICIA. A las diez y tres cuartos: LILLION, EL CONQUISTADOR, por Charles Farrell.

SALON SAN LOREZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy sábado a las diez y media EL ORGULLO DE ALBACETE. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Mañana LOS HIJOS ARTIFICIALES.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy sábado 1 de agosto de 1931. Grandioso programa sonoro. A las diez y tres cuartos. Unica proyección de la producción sonora LA FIERECILLA DOMADA, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Estreno en Córdoba de la novisima producción sonora, MUJERES FATALES.

Precio especial para este gran programa, 1,00 peseta.
Mañana domingo dos magnificas secciones. A las ocho y cuarto, infantil con películas cómicas, y a las diez y tres cuartos el reestreno de la producción Paramount LA FUERZA DEL QUERER, hablada totalmente en español.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Programa para hoy sábado 1 de agosto de 1931. Una divertida película cómica en dos partes. Exito enorme de la graciosísima superproducción Metro Goldwyn Mayer EL NAVEGANTE, por el celebre Buster Keaton (Pamplinas). No deje de ver esta descaharrante comedia de Pamplinas, que se proyectará hoy por última vez.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,75. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Mañana otro gran acontecimiento de la Metro Goldwyn Mayer FIEBRE DE PRIMAVERA, por los predilectos ases Joan Crawford y William Haines.

Pronto: ANTROS DEL CRIMEN, por el malogrado Lon Chaney.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 1

Pollo con arroz a la americana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 8 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría con 26 años, leche fresca. Razón: San Basilio, 66.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca primeriza 27 años. Razón, calleja del Nacimiento, núm. 8.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

MAQUINA Singer, se vende. bobina central para coser y bordar de tres gabetas y ala de estensión. Ruano Girón, 37.

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

Informaciones de anoche

APOSTILLAS

EL MOMENTO POLÍTICO

Ya terminó el debate parlamentario y la Cámara ratificó su confianza al Gobierno.

Pronto empezará la discusión sobre la estructura orgánica que se le ha de dar al país. Nosotros repetimos lo de hace pocos días: que se vaya a la inmediata aprobación de la ley Constitucional, que se dé a España una Constitución rápidamente para organizar la vida de la nación.

Nuestros deseos, anhelos y aspiraciones son que España se rigiese por el sistema federal. Una Constitución federalista llegaría a la conciliación de las distintas regiones que componen el país en ramas etnográficas muy diversas por medio de la autonomía y de la libre administración interior de las regiones. La poliformidad etnográfica de España es una de las exigencias apremiantes en que asienta su credo ideológico el federalismo pimargaliano.

Creemos que los defensores de una república de carácter unitario desconocen la verdadera tesis causal de esta ideología. El unitarismo, no sería otra cosa que una continuación del sistema centralista del régimen monárquico, con la sola distinción que se establece tácitamente, entre la forma monárquica y la forma democrática del poder elegido libremente.

Tenemos fe y esperanza en una República federal. Esperamos que el glorioso autor de "Las Nacionalidades" viva en el corazón y en la mente de los hombres de espíritu liberal que forman la Cámara.

X

Don José Ortega y Gasset, en su magnífico discurso de ayer ante la Cámara, el que seguramente aceleró la ratificación de confianza al Gobierno, dijo entre otras cosas interesantes, coincidiendo con el señor Besteiro, que la cuestión económica debe tener preferencia a toda otra cuestión y a la que se le debe dar solución inmediata.

Subscribimos estas afirmaciones tan ciertas y queremos manifestar nuestra extrañeza entre un hecho insólito.

El "Heraldo de Madrid" viene publicando una encuesta política en la que los diputados examinan la obra realizada por el Gobierno. Entre las opinantes, en el número correspondiente al día 29 del corriente, figura el diputado socialista por Córdoba (capital), quien contesta muy abstracta y ligeramente a las preguntas de que consta la encuesta, menos a una que elude y creemos la más interesante para quien se llame socialista. La pregunta eludida es la que se refiere a Política económica, esa

parte que Ortega y Gasset considera de máxima importancia, sin ser socialista.

¿Qué esperanza puede tener un pueblo en un representante que no le interesa o desconoce la cuestión económica de su país y no sabe en un momento dado contestar adecuadamente? No sabemos que esperanzas puede cifrar un pueblo en quien así se manifiesta. Lo que si sabemos es que ha decepcionado y defraudado a sus circunstanciales electores.

X

Preguntado el mismo diputado sobre los conflictos sociales, acusa a los republicanos radicales de proteger las maniobras de la C. N. T. en Andalucía. Nada más lejos de la realidad. No basta lanzar una especie; hay que demostrar cuanto se dice en política porque es muy cómodo hacer manifestaciones para salir del paso y no poder justificarlas después.

Los radicales no hemos protegido nunca ni protegeremos jamás "maniobras" de nadie; lo que sucede es que nosotros no combatimos por sistema ni a personas ni a organismos, y menos nos ensañamos en el caído porque debe ser norma de todo buen republicano colocar por encima de todo el culto a la justicia y a la fraternidad humanas.

Por nuestra condición política, no apoyamos ni combatimos ningún organismo obrero, mucho menos nos prestamos a "ma-

niobras" de nadie; rechazamos por tanto tan gratuita afirmación y esperamos que cuando se tome el nombre de los republicanos radicales de Andalucía, sea para manifestarse con sinceridad y nobleza, cual cumple a quien con nobleza y sinceridad procede en todos los actos de la vida pública.

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1. primero (Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

Nota cómica.--HAY QUIEN TODO SE LO EXPLICA



—¿Has leído? Esto es horroroso. "En el Rif gastamos en Instrucción pública, el quince por ciento más que en España".

—Por eso la Monarquía mandaba allí a nuestros hijos. ¡Y aún hay quien la combatata!

DE COLABORACIÓN

ORGANIZACIÓN NECESARIA

LA BURGUESÍA LIBERAL

Que las últimas elecciones no han puesto en juego todos los resortes y fuerzas del país, nadie que las haya contemplado podrá dudarlo. Su característica ha sido el retraimiento de aquella parte de la burguesía enrolada en los partidos ahora gobernantes. En unos sitios se ha abstenido por timidez; en otros por imposibilidad verdadera de actuar.

Eso no debe ser, ni puede ser. Acarrearía dañosas consecuencias no sólo a España, si no a la propia estabilidad del sistema de gobierno establecido. Y así como durante la monarquía, el mejor gobierno era el monárquico, porque quitaba de enmedio un problema que nos costó mucha sangre y retraso durante la anterior centuria, a condición de que dejara al país expresar libremente su voluntad y evolucionar conforme a las necesidades sociales, ahora, instaurada la república, el mejor de los gobiernos posibles el republicano, a condición de que en él encuentren salida y expresión eficaz todas las fuerzas reales del país, sin sojuzgar ninguna, ni atropellarla, dejando expedito el camino para el libre juego del sufragio.

La burguesía no abanderada en las facciones dominantes está completamente desordenada. Los restos supervivientes de las viejas mesnadas políticas, muertos y en vías de rápida descomposición. Es natural: lo menos que puede ocurrir, al cambiar un régimen, aunque no haya sido revolucionariamente, es que los instrumentos de gobierno del régimen periclitado se disuelvan. Es además, la consecuencia inmediata de su demostrada ineptitud; porque si no fueron bastante sensibles para darse cuenta del cambio del ánimo público, o bastante eficaces para ir acomodando la organización social, jurídica y política a esos cambios, hasta originar el derrumbamiento del régimen a que servían, el menor castigo que debe sufrir es desaparecer; si no son nocivos, son por lo menos inútiles.

Hay que crear fuerzas políticas nuevas en consonancia con los problemas planteados, en el momento actual; y como esos problemas han de ser muy cambiantes, fuerzas políticas con amplitud y flexibilidad suficientes para hacer cara a todos ellos y cooperar útilmente a su resolución.

Los únicos elementos realmente organizados hoy para la acción política son los elementos obreros. Quizás por haber estado siempre en verdadera oposición, oposición no sólo al régimen político, sino también al social, han cuidado de organizarse, mientras los que asumían al poder se desorganizaban. Ley de compensaciones, que en la vida política y social se cumple como en todos los órdenes de la Naturaleza.

Los elementos burgueses y republicanos comienzan ahora a organizarse. Hace pocos años, aun no existían. En tiempos de Berenguer, se removieron. Triunfante la república aumentaron extraordinariamente las fi-

las con todos los que acudían presurosos en socorro del vencedor y con los innumerables atraídos por el olorillo del refectorio. Pero la victoria fué tan rápida, y verdaderamente, tan inesperada, que no habían llegado a organizarse con verdaderos instrumentos políticos de gobierno; a lo sumo había, esparcidos y, al final, multiplicados, algunos comités de perturbación, como obra necesaria para preparar el terreno.

Sin embargo, ahora se organizan; tienen sus caudillos naturales en sus representantes en Cortes; allí irán unos y otros tomando posiciones frente a los problemas constitucionales y a las reformas sociales—más importantes que aquellos—; y mediante alianzas y pactos surgirán los nuevos partidos, como ha ocurrido en todos los países y tiempos, si las discordias no lo impiden.

Queda fuera de toda organización y hasta ahora de acción útil, el resto de la burguesía, no militante bajo las banderas de los partidos gobernantes, ni sometida a las facciones que han hecho del derecho electoral en los pasados comicios lo que ellos saben y todos hemos visto.

No es que esa burguesía desorganizada sea monárquica. Creo que este problema está fuera de toda actualidad; y que apenas hay español que no desee cordialmente que nunca vuelva a ella. Si apartamos centenares de españoles—no exceden en número—que disfrutaban posiciones sociales derivadas exclusivamente de la existencia de la institución monárquica, los demás suspiran porque se afirme la república, temerosos de todo otro cambio, de una exacerbación de luchas, de mudanzas aventuradas y peligrosas. Quieren un gobierno republicano, puesto que impera la república; pero un gobierno que gobierne de verdad.

Porque no se les oculta que está en pleito actualmente, no el régimen político, ya que la monarquía queda como cosa de otros tiempos, reliquia histórica, como el Estado Ciudad, el feudalismo y las diversas formas de Estado que la riada del tiempo se llevó; sino la organización social. Los bandos existentes actualmente en España son, innegablemente dos; el del proletariado, que aspira a una organización social del tipo marxista, o sindicalista, y la burguesía que desea la persistencia de una organización liberal.

Claro está que la burguesía no pretende conservar los moldes sociales idénticos a los derrumbados. Es posible que eso lo pretenda una fracción de la burguesía, la que verdaderamente puede llamarse "derechas extremas". Pero la generalidad no piensa así. Reconoce la necesidad de introducir hondas y radicales modificaciones, precisamente para salvar aquella organización social democrática que opone los derechos naturales humanos a la omnipotencia tiránica de la colectividad, y el concepto de justicia como freno del Poder público a la ambigua

y acomodaticia idea, celestina de todos los despotismos del "bien general".

Lo que quiere, es un gobierno que asegure el respeto a la ley, sea esta cual fuere. Y ese Gobierno no puede ser híbrido, mixto de burguesía y proletariado, desgraciada pero fatalmente condenado a la impotencia. Quiere un gobierno republicano, no un Gobierno socialista. Mas para asegurar la consecución de ese propósito tiene que organizarse, y disponerse a ejercitar ampliamente su derecho de sufragio en las próximas elecciones, con plena conciencia de que la organización no se improvisa, por lo que le es indispensable comenzar.

La organización de la burguesía liberal no comprendida en los cuadros gobernantes; esa es la necesidad política del momento. Quienes permanecen egoístamente retraídos, a la espera de que san otros no ellos mismos, quienes con esfuerzos y sacrificios les den las garantías políticas que apetece, contribuyen al desorden y a la inestabilidad, contrayendo culpas y responsabilidades de que posibles desgracias futuras no serán sino una justa expiación.

Baldomero Argente.

(Agencia Internacional Arco).

Gobierno Civil de la provincia de Córdoba

CONVOCATORIA

Este Gobierno viene realizando gestiones desde hace algún tiempo con el fin de que los patronos metalúrgicos de Córdoba, designen los tres vocales que con los tres obreros han de formar el Comité circunstancial ordenado por el ministerio del Trabajo, sin que hasta la fecha esté logrado este propósito, pues si bien es cierto que algunos elementos de clase patronal remitieron a este Centro un acta designando los tres patronos que se interesaba, no es menos cierto que no están todos debidamente representados y como no es posible dejar pasar por más tiempo incumplido lo dispuesto por la Superioridad, en uso de las facultades que me corresponden he acordado que el próximo día primero de agosto a las siete de la tarde, se reúnan en este Gobierno todos los patronos metalúrgicos de Córdoba para designar los tres vocales que han de formar parte del Comité Circunstancial creado por el ministerio de Trabajo, para estudiar y resolver las cuestiones pendientes entre patronos y obreros; bien entendido que la no asistencia a esta reunión se estimará como conformidad a lo que se acuerde. Si por cualquier circunstancia la clase patronal no asistiera a esta reunión en la proporción debida, requeriré a personas de reconocido prestigio e imparcialidad para que me propongan tres patronos que designaré para que pueda funcionar inmediatamente el citado Comité.

Por el presente anuncio, dada la imposibilidad de hacerlo personalmente, se cita a todos los patronos metalúrgicos de Córdoba para que el mencionado día primero de agosto concurran a este Gobierno a las siete de la tarde al objeto antes mencionado.

Córdoba 30 de julio de 1931.

El Gobernador civil, Eduardo Valera.

CARCELERAS**POR LOS POBRES PRESOS**

Tenia razón Zamacois... A pesar de las protestas de los de Prisiones, a pesar del ambiente que se obligó a crear desde la altura en torno a las manifestaciones del famoso novelista en su obra "Los vivos muertos", a pesar de todo, el insigne Zamacois, tenía razón.

El sistema carcelario español es una vergüenza, un insulto a la humanidad. Más, puesto en manos que tiemblan de espanto, que se crispan y se agarrotan en el último pasmo de su vida vituperable de dominio, de desenfreno ilegal, de injusticias atroces...

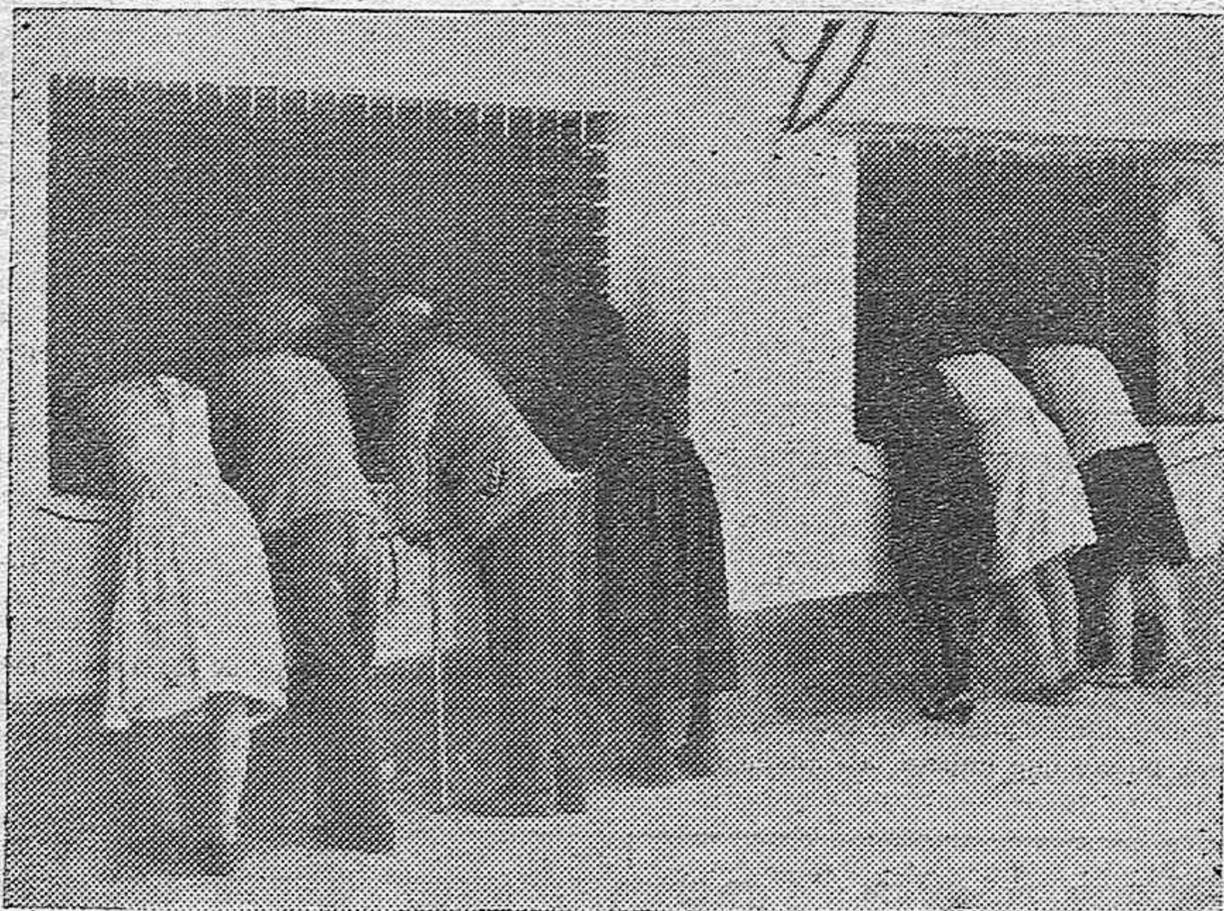
De esas manos no hay que esperar más que maldad y martirios, bien lo sabemos, pero es que, cuando esa maldad y esos martirios tienen tintes trágicos de ensañamiento hacia hombres que no han cometido delito alguno—porque no es delito, sino pa-

sos, porque ya por serlo merecen ser tratados con humanidad y cariño.

La República tiene que hacerlo todo a este respecto. Debe demoler primeramente la mayoría de las cárceles, porque todas son mazmorras inmundas, donde los hombres parecen cadáveres que se mueven dentro del negro y oscuro sepulcro que se les designó.

Pocos días ha tuvimos que visitar la cárcel de esta capital y nos causó la misma pena, el mismo dolor, idéntica angustia que nos causaron las otras del resto de España: Tristeza, penumbra, suciedad, miseria, desolación...

Ved, estimados lectores, esa fotografía. Es la hora de la comunicación. En esos inícuos y antiestéticos locutorios de la cárcel cordobesa, ha de comunicarse con los presos en la forma que estás observando. Además de



triotismo, trabajar y luchar por el triunfo del derecho, de la ley, de la justicia y de la libertad—para ahogar así la exposición libre y sagrada de las ideas, adquiere la acción una transcendencia superior que le convierte en cuestión de carácter grave.

Gravísimos son los hechos, las crueldades que se cometieron con los presos políticos y sociales durante tantos años. Esperamos que en el régimen republicano no se repitan... Recordemos cuántos enfermaron—civiles y militares—cuántos murieron y cuántos sienten desfallecer su vigor y agotarse su naturaleza a consecuencia del trato recibido años atrás.

No se crea que por lo dicho, nuestra defensa se circunscribe al preso político y social. Nosotros queremos respeto y justicia para el preso porque en él vemos una víctima de la organización social existente. Respeto y justicia para toda clase de pre-

esa reja exterior que se presenta a tu vista, hay otra interior después de un pasillo intermedio distanciado a más de dos metros. Para conocer a las personas que se desea visitar, hace falta fijarse detenidamente y sólo cuando han transcurrido varios minutos podemos conocer a quien estamos hablando. En los días de gran aglomeración ha de hacerse la visita en medio de gritos ensorcededores y gesticulando de forma grotesca, sin lograr que nadie pueda entenderse, viéndose obligados a salir sin conseguir sus propósitos el visitador, ni dar un aliento o una esperanza al que allí siempre espera del amigo que está fuera el consuelo de unas palabras de amor y cariño que conforten su espíritu y fortalezcan su ánimo.

De la República esperamos mucho en este sentido y en el delicado y sentimental espíritu de la Directora General de Prisiones,

esperanzas y no dudamos que acabará con todas las vergüenzas que hoy combatimos.

Y por lo que respecta a la cárcel de Córdoba, piénsese de una vez en la construcción de otro edificio más confortable, más humano, propio para personas que en los vaivenes de la vida, en la dura lucha por la existencia, tuvieron la desgracia de caer vencidos por los prejuicios de una sociedad desorganizada política y económicamente.

Juan de Córdoba

LAS MEJORAS DE "LA VOZ"**Para nuestros suscriptores de la Sierra**

En nuestro deseo de corresponder al favor que nos dispensa el público, estamos introduciendo en nuestro periódico importantes mejoras, para las que no regateamos esfuerzo alguno

A partir de primero de agosto, y para evitar que nuestros numerosos suscriptores de los pueblos de la Sierra reciban con un retraso enorme como hasta aquí el periódico, confeccionaremos una nueva edición

Con esta reforma los lectores de LA VOZ de ese importante sector de nuestra provincia, podrán conocer las últimas informaciones al mismo tiempo que los de la capital

Nos congratulamos de ofrecer esta mejora a los que nos corresponden con su constante entusiasmo y estamos seguros de que sabrán reconocer el sacrificio que este nuevo esfuerzo representa para nosotros

DE ARTE**La exposición de obras del señor Boti**

En el hall del Palacio de la Diputación Provincial continúa abierta la exposición de las obras pictóricas del joven y notable artista cordobés señor Boti.

La Exposición está siendo muy visitada y el señor Boti ha recibido muchas felicitaciones.

Dentro de breves días se verificará la clausura de la Exposición.

IMPRUDENCIA INFANTIL**NIÑO HERIDO DE UN DISPARO**

Ha ocurrido en Pozoblanco un hecho sangriento que ha causado impresión en el pueblo.

Se hallaban jugando los niños Luis Redondo Galán y Emilio Galán Doña con un arma de fuego.

Involuntariamente a Emilio se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a Luis que resultó con una grave herida.

Fué curado el herido en la casa de socorro y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Gobierno civil

Sociedades autorizadas

Por este gobierno civil han sido aprobados los reglamentos de las siguientes sociedades:

Centro Republicano, de Iznájar; Centro Agrícola de Alcaracejos; Club Deportivo Federal, de La Rambla; Sociedad Agrícola de Fuente Tójar.

Para que autoricen las reuniones

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el secretario de la Federación local obrera, Pedro Algaba, con el fin de solicitar del Gobernador autorice a los Sindicatos para que puedan celebrar reuniones, y tratar asuntos administrativos, de la competencia de las indicadas sociedades.

Modificación de unas bases

Se ha citado con urgencia al jurado mixto, para que se modifique una de las bases del contrato de trabajo del campo, que dice "tienen preferencia los obreros de la localidad para trabajar", porque en la práctica esta cláusula no da resultado.

El asunto de Rute

Manifestó el Gobernador a los periodistas que por intervención del delegado enviado a Rute ha quedado allí resuelto el grave conflicto planteado.

Otro conflicto resuelto

Dijo asimismo el Gobernador civil a los informadores que había quedado zanjado el conflicto de la fábrica de tejidos de Peñarroya.

Se han concedido a las obreras tejedoras un aumento del 20 por 100 sobre el precio de matrícula, y a las hiladoras un 15 por 100.

La Delegación del trabajo local ha intervenido con acierto en la resolución del pleito.

De Almedinilla

Continúa la huelga en este pueblo. Los obreros se niegan a alternar en los trabajos y por ello el conflicto sigue en pie, aunque con tranquilidad absoluta en el pueblo.

La situación en Lucena

El gobernador ha manifestado hoy que en Lucena parece que los patronos no están dispuestos a una avenencia, no habiendo acudido a la citación que les hizo el delegado, enviado por la autoridad gubernativa.

Hoy serán citados de nuevo y caso de continuar en su actitud intransigente se tomarán algunas medidas contra ellos.

Tenemos entendido que se han practicado algunas detenciones de individuos comunistas, que aprovechaban la situación para repartir hojas subversivas y promover disturbios.

El orden en la población es perfecto.

Otros conflictos

El de las minas de "El Soldado" provocado por la despedida de un obrero parece está conjurado, merced a una nueva gestión del Gobernador.

En Bujalance existe alguna excitación entre los obreros.

El alcalde de Aguilar ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido aceptada.

Esta dimisión ha sido obligada por la situación que había provocado dicho alcalde, en continua demanda de fuerzas de la benemérita, para prever alteraciones de orden que no existían.

La situación en el pueblo es completamente normal.

La cuestión de las aguas

Dijo el Gobernador civil a los informadores que se había ocupado de la cuestión de las aguas, sobre la que la prensa hace campaña, y que mañana se dará una nota sobre ello.

Anticipó que parece haber una fórmula que soluciona el problema.

El cuerpo de Vigilancia

Esta mañana reunió en su despacho el Gobernador civil a todo el personal de plantilla de esta Comisaría de Vigilancia.

Manifestó luego el Gobernador civil a los periodistas que había excitado el celo del personal, y que había pedido relación de la distribución de los servicios.

Agregó que seguidamente pedirá a la Dirección general de Seguridad se amplie el personal.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Una comisión de concejales de Montoro, comisión de Agricultores de Alcolea, don José Nájjar Marín, el alcalde y secretario de Añora, don Juan Ferrer, el alcalde de Posadas, alcalde de Fuente Palmera, don Rafael Serrano Palma, una comisión de metalúrgicos, el alcalde de Rute, y una comisión de Puento Genil.



Tribunales

Audiencia

Absuelto

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, absolviendo libremente al procesado Francisco Almeda Gómez.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Juan Gallardo Sánchez, condenándolo al pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Incoación de sumarios

Por el juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital se incoa sumario con motivo de hurto de metálico a Antonio Jiménez Barrera.

El mismo juzgado también incoa sumario por robo de una americana a Antonio Lozada Campos en la noche del 28 al 29 del actual, en la casa número 2 de la calle de Blanco Belmonte.

EN AGUILAR

UN AHOGADO

Cuando se bañaba en el río Genil Antonio Cosano tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente y perecer ahogado.

Varias personas que vieron al desdichado desaparecer bajo las aguas practicaron trabajos de salvamento, que no dieron resultado alguno.

Al día siguiente pudo ser encontrado el cadáver, que por disposición del juzgado de Instrucción fué trasladado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales.

Plaza de Toros de Córdoba

HOY SABADO 1.º DE AGOSTO DE 1931

Cuarta Monumental Corrida Nocturna - Asombroso Acontecimiento Artístico
DEBUT FORMIDABLE DEL

GRAN CIRCO BORZA

El de las caras bonitas — El más popular de España — 60 notables artistas — 12 grandes atracciones
Se lidiará, banderilleará y estoqueará UNA BRAVA RES de Pedrajas por la CUADRILLA DE LA COMPAÑÍA.

Se obsequiará al público con Cuatro Estupendos Regalos: 1.º Un hermoso MANTÓN DE MANILA.—2.º Un gran PEROL.—3.º Una COLCHA de Manila bordada.—4.º Un precioso BORRIQUILLO.

Al final, como Fin de Fiesta, magnífica y colosal función de fuegos artificiales, terminando con una sorprendente y nueva TRACA.

¡A los toros! Señoras y Niños, TRES reales SOL y UNA peseta SOMBRA.

La Conferencia de anoche en el Centro Republicano

Conforme estaba anunciado, se celebró anoche la conferencia en el Centro Obrero Republicano a cargo de nuestro compañero de redacción don David Díaz, disertando con gran acierto sobre el tema "República y Liberalismo".

Hizo la presentación del conferenciante el señor Solano, presidente del Centro.

Seguidamente el Sr. Díaz da comienzo a su conferencia manifestando que el liberalismo que él va a explicar no es el liberalismo histórico político que en España se conoce, sino la verdadera "ideología liberal que debe existir dentro de una República libre, federal y social, que defienda la independencia espiritual de cada hombre o agrupación dentro de la fraternal y espontánea armonía de la sociedad humana, al arrimo de un conjunto o sistema de instituciones que sin absorber ni a la sociedad ni a los hombres velen porque la equidad, que es justicia, presida la actividad y progreso de una y de otros."

Toma como punto de partida, los principios de la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano" extendiéndose en demostraciones políticas y filosóficas ante el asentimiento del auditorio, añadiendo que "el criterio liberal insiste en que únicamente hay justicia social cuando la disfrutan todos y cada uno de los ciudadanos; en que únicamente hay libertad en tanto que todos somos libres y en que la riqueza, perfección y felicidad de la república se logra y vive a la medida en que cada uno y todos nos sentimos ricos, felices y perfectos, de suerte que cuando en nombre de la sociedad o de la tradición, del orden o de las instituciones, ya sean conservadoras o revolucionarias se cercenan y suprimen los derechos del individuo, lo que realmente se hace es acrecentar los privilegios de una casta social con los despojos y menoscabo que padecen los demás hombres".

Libertad, Igualdad, Fraternidad

Después de extenderse en minuciosos detalles, habla del lema liberal y del ideal que éste ofrece a la república o sociedad de los hombres, y dice:

"Estas tres palabras, representan tres conceptos por ser tres las categorías de la vida política: el Hombre, la Comunidad y el Estado. El ideal del hombre es ser libre; el de la comunidad o sociedad, vivir en un ambiente armónico, pacífico y fraterno; el del Estado, velar porque la equidad y la justicia presidan en todas las relaciones y pactos de los hombres. Los modernistas, con Mussolini al frente, se proponen—agregasustituir el ya viejo lema liberal por el más moderno de "Autoridad, Orden, Justicia".

Pero ignoran que la autoridad sin libertad se llama tiranía; el orden sin fraternidad, se llama opresión, y la justicia sin igualdad, se llama privilegio."

"Es, pues—continúa—, la fraternidad nuestra aspiración colectiva. Los efectos humanos, cuando somos niños, se extienden tan solo a las necesidades y apetencias inmediatas de nuestro organismo; ampliándose luego en su círculo infinito a la madre que nos nutre, al padre que nos protege, a

los hermanos que nos divierten, al maestro que nos enseña, al pueblo natal, a la tierra, al Cielo que nos alumbraba, a la humanidad, al Universo, y más allá todavía, en las fronteras del mundo, a la esencia que lo produjo y sustenta, fluyendo en invisibles venas de agua vivificante por los intersticios de todo lo que es."

La República a que se debe aspirar

Entiende el orador que la República española debe ser lo más popular posible, laica, libre, federal y social.

"Popular, porque ha brotado del pueblo—añade—, de la muchedumbre constituida por todas las clases sociales y profesiones y por ello el Estado y la Nación, deben ser una integración armónica de todas las fuerzas e ideologías y no patrimonio de una sola clase; debe ser laica, por que el laicismo representa la libertad del pensamiento, primero y fundamental derecho del hombre, defiende la enseñanza pública y la conciencia del niño, la escuela única, gratuita e igualitaria; debe ser libre, porque la libertad del hombre es condición, medio y fin de civilización, de suerte que la sociedad debe considerarse fracasada cuando no garantice a cada ciudadano el disfrute de sus derechos naturales; debe ser federal para dar independencia autónoma a todas las regiones y social para aspirar al mejoramiento y felicidad de toda la sociedad española, anulando la miseria suprimiendo las desigualdades irritantes e injustas, reivindicando la dignidad del trabajo y propugnando el mutuo apoyo, la solidaridad y la inteligencia entre los hombres."

Habla de lo Soberanía nacional y de la opinión que los teólogos tenían sobre la misma con citas muy oportunas. Explica la diferencia que hay entre la religión y la iglesia.

Sobre el ideal de igualdad, tiene párrafos brillantes y muy acertados, y termina con el siguiente:

"La sociedad humana gozará un día de la paz creadora y anhelante del vivir, cuando cada hombre sepa y pueda manifestar su ser, sin absorber ni individual ni colectivamente el ser de los demás hombres, por

sentirse unidos en el sentimiento, acaso inconsciente, de su mútuo origen y de su porvenir común; el día en que el Estado político, purificado de todo privilegio y preferencia, brinde a todos los ciudadanos una misma protección y una misma ley. Se habrá constituido entonces la República ideal del mundo, y el hombre comenzará el nuevo ciclo de su historial, el ciclo de la fraternidad que necesita las velas de la justicia, donde se apoyen las olas del viento impulsor, pero que trasciende a la limitada esfera de las leyes civiles y sociales, porque se desparrama por el mar sin riberas de las leyes del corazón."

Al final fué aplaudido por los asistentes que ocupaban el salón.

Hizo el resumen el presidente, dando las gracias al conferenciante, que ha sido felicísimo.

Por tratarse de un compañero de la casa, que con nosotros comparte las tareas diarias en el periódico, nada queremos decir por nuestra parte, que no sea unir nuestra felicitación a las ya recibidas.

X

En vista del éxito obtenido en esta conferencia por nuestro compañero señor Díaz y a iniciativa de varios amigos y correligionarios de Córdoba, muy en breve se hará una edición impresa de la misma.

NOTAS LOCALES

MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria leída por el secretario del Instituto don Rafael Vázquez Aroca, en la apertura del curso académico 1930-31.

Refleja la memoria toda la labor llevada a cabo en el centro de referencia durante el curso anterior.

SOBRE UN RAPTO

M. Vázquez, de Alcaracejos, nos ruega hagamos constar que él no raptó a joven alguna, sino que en el cruce de la carretera de Almadén con la de Villanueva del Duque, se le presentó una joven, que se subió tranquilamente en su coche.

Así lo hacemos constar para satisfacción de nuestro comunicante, aunque nosotros sólo hemos publicado la noticia oficial e hecho. El juzgado se encargará de aclararlo demás.

Reunión Provincial del Partido Republicano

El próximo domingo día 2 a las diez de la noche se reunirá en el Centro Republicano, Barroso, 10, la Cámara provincial del Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

A esta reunión asistirán los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons. Quedan invitados los presidentes y comités del Partido de los pueblos de la provincia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido nombrado nuevo Fiscal general de la República el diputado por Canarias don José Franchi Roca

Los ministros se reúnen en Consejo. Alcalá Zamora se muestra muy optimista

Madrid, 31 (3,15 t.).—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero en acudir fue el jefe del Gobierno.

Ante el grupo de periodistas que se le acercó dijo refiriéndose al debate político de ayer:

—Fue un debate sentido y patriótico. Ahora es preciso construir la nueva España con los elementos principales tomando como base los sólidos sentimientos nacionales expresados ayer.

En la sesión se expuso el regionalismo con todos sus matices, pero respondiendo todo a un sentimiento nacional ferviente y de apoyo a los poderes instituidos.

Tienen importancia enorme dos cosas del debate de ayer, una la referente a la cuestión de orden público especialmente en Andalucía. Tomaron parte 20 oradores que representaban todos los sectores de la Cámara, demostrándose la amplitud del espíritu de disciplina.

Tengo que señalar las consecuencias económicas que tiene el debate. En la primera fase la gente desconfió del régimen y huyó con el dinero, agotando los fondos que tenían en depósito.

Después del debate político se ha demostrado claramente que la República está asegurada y el Gobierno se siente más fuerte para emprender una verdadera labor gubernamental, con autoridad suficiente para adoptar la actitud oportuna.

Esto unido—terminó diciendo el presidente—a la admirable labor del ministro de Hacienda dará sin duda resultados satisfactorios.

Fernando de los Ríos da cuenta del nombramiento del nuevo Fiscal de la República

Madrid, 31 (3,30 t.).—A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las doce y media abandonó la reunión el señor Lerroux sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A la una y cuarto salió el ministro de Justicia para despedir a un señor.

Después dirigiéndose a los periodistas exclamó el señor de los Ríos:

—Acaban ustedes de conocer al nuevo Fiscal general de la República.

Los informadores abordaron al Fiscal, el que se limitó a decirles:

—Señores, el nombramiento me ha sorprendido. Lo único que puedo decirles es que

me considero pequeño para tan alto cargo.

Como los representantes de la prensa desconocieran al señor designado para dicho puesto, volvieron a preguntar al ministro.

Don Fernando salió de nuevo del Consejo y les dijo:

—Es don José Franchi Roca, jefe de la minoría canaria y relator de la Audiencia Territorial de Coruña. Se trata de un hombre de extraordinario prestigio en torno de cuya figura se acumula cuanto puede desearse para desempeñar esta magistratura. Repito que es un hombre de méritos relevantes, de gran cultura e ideas, que apenas se ha distinguido en el republicanismo español, pero que representa dentro de este la llama federal. Después de la lucha electoral por Canarias ha venido aureoleado por todos los partidos con el triunfo y al que se considera como la persona de máximo relieve en el Archipiélago. El Gobierno ha hecho de él los máximos elogios y unánimemente ha aceptado el nombramiento. El señor Franchi Roca es un antiguo y consecuente republicano de enorme prestigio.

El nuevo plan de estudios se llevará a un Consejo próximo

Madrid, 31 (3,15 t.).—Al entrar en Consejo el ministro de Instrucción manifestó que el Consejo de Instrucción está realizando una admirable labor.

—Ya me han entregado—agregó—el nuevo plan de bachillerato para el próximo curso.

Lo llevaré a uno de los próximos Consejos para calmar las impaciencias de los claustros que están deseosos de conocer el nuevo plan.

El señor Azaña participó que no llevaba nada por su parte al Consejo ni siquiera cartera.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones alguna.

El probable Gobernador de Guinea

Madrid, 31 (4,15 t.).—Probablemente se nombrará gobernador de la Guinea al cónsul don Gustavo Sustoa.

Una mujer muerta y dos niños heridos por un atropello

Madrid, 31 (4,30 t.).—En el paseo del Prado ha ocurrido esta mañana un lamentable suceso.

En un viraje de un automóvil para no alcanzar a un ciclista, resultaron arrollados una mujer que iba acompañada de dos niños.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto y las criaturitas sufrieron graves heridas.

También resultó el ciclista contusionado.

El Gobierno acuerda la distribución de trabajo

Madrid, 31 (3,30 t.).—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros y a esta hora comenzaron a salir los reunidos.

El señor Azaña al verse rodeado por los informadores exclamó:

—Yo no he traído nada. Ni un grano de arroz.

—¿Cuándo se licencia a los cuotas?

—El día 1 de agosto.

Después el jefe del Gobierno se expresó así ante los periodistas:

—Buena parte del Consejo la ha invertido la presidencia. Ha sido una exposición que ya figura en la nota oficiosa que les facilitarán a ustedes. Después del debate de ayer entramos en una nueva fase gubernamental. También hemos hecho aunque en líneas generales la distribución de trabajo.

En el aspecto pedagógico harán las propuestas los ministros de Instrucción y Justicia, en la parte económica los de Hacienda y Economía, y sobre las reformas sociales el ministro del Trabajo y yo que me entiendo bien con él. Me he encargado de este asunto porque tiene gran importancia.

En fin, señores, que vamos a desarrollar una gran actividad, tanta que nos vamos a reunir el domingo por la tarde, mientras nuestras familias se marchan al campo.

Estalla un petardo en un registro de la Telefónica

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta mañana ha estallado un petardo en el registro de la Telefónica que existe en la calle Núñez de Balboa.

La explosión produjo grandes destrozos no ocurriendo desgracias personales.

La policía no logró detener a ninguno de los autores del hecho.

El día 15 marchará todo el Gobierno a San Sebastián para conmemorar el pacto

Madrid, 31 (3,30 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:

—En la reunión hemos hablado de la marcha del Gobierno a San Sebastián, con motivo del aniversario del pacto. Hemos decidido salir de Madrid el día 15.

—¿Y permanecerán allí muchos días?

—Supongo que hasta el día 18, en que se volverán a reanudar las tareas parlamentarias.

OPORTUNIDAD: camisas pereal para caballero, desde 3 pesetas, y de esterilla blancas y cruas con picos moda a 7 pesetas, talones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METRO y sus Sucursales

La referencia oficiosa del Consejo

Se nombra Presidente de la Comisión Asesora Jurídica a don Adolfo Posadas

Madrid, 31 (4,30 t.).—La referencia facilitada del Consejo de ministros celebrado esta mañana, dice así:

"PRESIDENCIA. Se dió cuenta de las normas y procedimientos que deben encauzar la acción del Gobierno para traducirlas en medidas de este y propuestas legislativas al ratificarse la confianza votada por las Cortes.

El Consejo acordó con respecto al trabajo que irá desenvolviendo con rapidez, que abarque los aspectos de la Constitución, reforma agraria, pedagogía, sociales, económica y formación del presupuesto.

Se acordó que los ministros de Marina, Hacienda, Fomento y Economía ultimen con urgencia los estudios que han venido haciendo en anteriores Consejos acerca de los grandes contratos y monopolios de la Dictadura, haciendo solucionar estas cuestiones con la intervención del Gobierno o de las Cortes.

Se decidieron cuatro competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

INSTRUCCION. Decreto dando el nombre de "Giner de los Ríos" al Instituto Femenino de Barcelona.

Idem el de Pérez Galdós al Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas.

Concediendo a los catedráticos y demás funcionarios que obtuvieron la excedencia voluntaria con arreglo a la ley de julio de 1918 el derecho a acudir sin limitación alguna a los concursos de traslado para la provisión de cátedras.

Nombrando secretario del Instituto de Zaragoza a don Rafael Larra.

Idem director honorario del Museo de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

Idem vocal del Patronato de dicho Museo a don Joaquín Funcer.

Disponiendo el cese en el cargo de delegado del Gobierno en el mismo Museo de don Eduardo Chicharro.

Nombrando para sustituirlo a don Ricardo González Abascal.

Nombrando vicepresidente del mismo a don Antonio Méndez Casal.

Admitiendo la dimisión al vocal de dicho Museo a don Luis de Tapia.

Nombrando para sustituirle en el cargo a don Eduardo Chicharro.

Disponiendo que cese en el cargo de de-

legado de Bellas Artes de Alava a don Emilio Medinaveitia.

Nombrando para sustituirlo a don Emilio Afray.

Jubilando por edad al catedrático de segunda enseñanza don José María Bartrina.

Fijando las cifras de negocios en España de una sociedad francesa de fabricación de sedas.

JUSTICIA. El ministro dió cuenta de la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de su cargo de presidente de la Comisión Asesora Jurídica, pero como a pesar de los esfuerzos hechos, no ha sido posible que vuelva de su acuerdo, se propuso y el Gobierno lo aprobó el nombramiento para dicho cargo de don Adolfo Posada.

Respecto a la Fiscalía general de la República quedó designado el ilustre jurista y republicano don José Franchi Roca.

Se nombra a don Javier Elola para magistrado del Supremo a propuesta de la Sala de Gobierno del mismo.

Informó el ministro de los trabajos que se hacen en su departamento en relación con los proyectos que han de someterse a las Cortes.

FOMENTO. Reorganizando el cuerpo de guardería forestal. Se reconocen a estos servidores del Estado el carácter de funcionarios públicos, concediéndoseles derechos pasivos y mejoras de sueldo.

Devolviendo a los jefes ingenieros de montes las atribuciones que la Dictadura había dado a los gobiernos civiles.

GOBERNACION. Convocando a elecciones parciales en la provincia de Lugo para el día 23 de agosto.

Prorrogando por cinco meses el plazo de la Comisión interministerial para proponer el patronato de las Hurdes.

Fijando el funcionamiento de los Institutos provinciales de higiene.

COMUNICACIONES. Disponiendo que el sello de cinco céntimos que representa el derecho de entrega subsista hasta que se agoten las reservas existentes.

Modificando el escalafón de auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos.

ECONOMIA. Creando el servicio de memorias de valoraciones arancelarias.

Reorganizando la venta y circulación de trigos.

La Conferencia Nacional Minera

Madrid, 31 (4,15 t.).—Esta tarde el ministro del Trabajo anunció a los periodistas que mañana publicará la "Gaceta" la convocatoria de la Conferencia Nacional Minera que tratará de las condiciones de trabajo en las minas y de los salarios de los obre-

Unas declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 31 (6,15 t.).—El ministro de Hacienda ha hecho extensas declaraciones hoy a los periodistas en los pasillos del Congreso.

Comunicó que el día 16 los ministros se reunirán en Bilbao.

Añadió que el Gobierno se propone visitar las cuatro capitales de las provincias vasco-navarras.

En Bilbao se reunirán las primeras unidades de la Escudra y en San Sebastián las restantes.

El día 16 asistirá el Gobierno a varios actos, incluso a la corrida de toros.

Luego los ministros en los buques se trasladarán a San Sebastián donde el día 17 tendrá lugar la conmemoración del primer aniversario del pacto, con arreglo al programa que confeccionen las autoridades con el Gobierno.

Ese mismo día se reunirá en la capital donostiarra el resto de la escudra para tomar parte en las fiestas proyectadas.

Los días 18 y 19 visitarán Vitoria y Pamplona.

Después el señor Prieto comunicó que en el consejo de hoy había quedado formada por los ministros de Fomento, Economía, Marina y Hacienda la ponencia que redactará el proyecto de Ley relativo a cuestiones económicas; como los grandes monopolios, incluso los de la Telefónica y la Transatlántica.

Esta ponencia se reunirá mañana y el martes presentarán el proyecto a la Cámara.

Los asesoramientos extranjeros

Madrid, 31 (6,15 t.).—Adelantándose al deseo expresado ayer en la Cámara por don José Ortega y Gasset el Gobierno ya ha empezado a asesorarse en cuestiones económicas con algunas personalidades extranjeras.

Por encargo suyo Fabra Rivas se ha entrevistado con León Bulm el que en fecha próxima vendrá a España.

También es propósito del Gobierno crear un organismo técnico.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 31 (6,15 t.).—A las cinco y cuarenta y cinco se abre la sesión de Cámara presidiendo Besteiro.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Estado, Fomento y Hacienda.

Después de unos ruegos se procede al nombramiento de las comisiones permanentes. Sigue la sesión.

Los cambios

Francos 43,42.

Libras, 53,80.

Dólares, 11,07.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio.—Balneario con instalación completa de inhalaciones.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús.—Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo.—La más higiénica y próxima al Balneario.—Grandes reformas en el local.—Para informes al Administrador

Maciá espera que la votación del Estatuto sea brillantísima

Barcelona, 31 (6,30 t.).—El señor Maciá interrogado hoy por los reporteros dijo que espera que la votación del Estatuto sea brillantísima.

Con respecto a las pretendidas escisiones en la minoría catalana afirmó que no hay nada de eso.

Se trata, agregó, de hombres que pertenecen a distintos partidos pero que todos están de acuerdo sobre la cuestión catalana.

Interrogado acerca de las declaraciones del señor Lluhi dijo que no cree que sea exacta la información periodística.

Declaró que ellos no van contra la Confederación Nacional del Trabajo, sino contra los elementos extremistas de ella.

La Confederación merece todos sus respetos y ojalá, agregó, que pudieran dársele todo género de facilidades y responsabilidades que tienen otras organizaciones.

Encareció el sentido patriótico que la Confederación que se negó a declarar la huelga general en la última semana.

Se le preguntó su opinión sobre las manifestaciones de Marcelino Domingo y dijo que no se explica que formando parte de la agrupación catalana y teniendo una opinión particular no se la comunicara a ellos antes.

Añadió que no es posible gobernar sin leyes y menos con medidas de excepción, eso no puede ser.

No le importa que el partido socialista no esté con él, pues ellos tienen un concepto del derecho y del patriotismo que inspiran todos sus actos.

Elogió la figura de Alcalá Zamora del que dice es un caballero de amplio espíritu liberal, pero que no puede decir lo mismo de alguno de los ministros.

Al terminar la conversación con los periodistas el señor Maciá pasó a conferenciar con el señor Casanova.

Los guardias dan cargas contra los huelguistas de Teléfonos

Barcelona, 31 (4,30 t.).—Los huelguistas se situaron en la plaza de Cataluña frente al edificio de la Telefónica, en actitud agresiva.

Una señorita a la que se intentó desnudar resultó con erosiones.

Los guardias dieron cargas recibiendo sablazos algunos transeúntes.

En Manresa se comete un atraco a mano armada en un Banco

Barcelona, 31 (6,15 t.).—En el Gobierno civil se tuvieron esta mañana noticias de haberse cometido un atraco a mano armada en Manresa.

Como dicha población está incomunicada a consecuencia de la huelga de Teléfonos, se desconocen detalles concretos del hecho.

Sin embargo por informes particulares se ha logrado saber que en el Banco Urquijo se presentaron pistola en mano obligando a los empleados a volverse de cara a la pared mientras tanto los foragidos se apoderaron de varios fajos de billetes desapareciendo en un automóvil.

Hecho el arqueo se notó la falta de 20.000 duros.

De la provincia

Incendio casual

La guardia civil de Palma del Río da cuenta de que en el sitio conocido por Río-seco, y en un corral de la propiedad de José Corredera Romero se prendió fuego a un almiar de paja de habas, quemándose quinientas pacas.

Las pérdidas originadas por el siniestro se elevan a cuatrocientas pesetas.

El incendio se produjo casualmente.

Amenazas de muerte

En Los Blázquez ha sido detenido por la guardia civil Cándido Sánchez Sánchez, que amenazó de muerte a Dionisio Heras Gala.

La causa de estas amenazas hay que buscarlas en el odio que Sánchez profesa a Dionisio, porque éste le denunció como autor de un hurto.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Intervención de una pistola

En Zuheros ha sido detenido Manuel Urbano García.

Este individuo se entretenía en matar mosquitos a tiros.

Le fué intervenida una pistola, para cuyo uso carecía de licencia.

Hurto de garbanzos

Ante la benemérita de Cabra denunció Vicente Pérez Baena que en el cortijo Año-rón, que labra don Francisco Fernández Trujillo se ha cometido un hurto de garbanzos.

La benemérita sigue la pista a cuatro sujetos que fueron vistos en aquellas inmediaciones y a quienes se atribuye el robo.

UN NIÑO MUERTO

A consecuencia de quemaduras

En Villanueva del Rey sufrió quemaduras hace unos días el niño Joaquín Berengena.

La gravedad de las quemaduras fué tanta que el desgraciado niño ha dejado de existir a consecuencia de las mismas.

El juzgado de Fuente Obejuna incoa el oportuno sumario del hecho.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

Curso de 1930 a 1931

ANUNCIO

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas, durante los días lectivos del mes de agosto, al efecto dirigirán sus instancias al señor director de esta escuela, en impresos que se expenden en la conserjería del establecimiento, exponiendo en ellos con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado y la cartilla de identidad.

Los alumnos de enseñanza no oficial, abonarán por cada asignatura en papel de pagos al Estado, 15 pesetas 50 céntimos, por derechos de matrícula, académicos y de examen; dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, por derechos de formación de expediente; 1 peseta, por derechos de visado de la cartilla de identidad; dos timbres móviles de 15 céntimos y tres más, por todas las asignaturas en que se matricule, para el papel de pago y recibos y una póliza de 1,20 para la instancia.

Los que hayan hecho estudios en otra Escuela, cuidarán que obre en esta Secretaría, la necesaria certificación académica oficial que justifiquen éstos, a cuyo efecto solicitarán dicha certificación con antelación.

Los individuos de nuevo ingreso, deberán solicitarlo en igual forma y época, acompañando a la instancia, la cédula personal corriente, certificado de estar revacunado, partida de nacimiento legalizada del registro civil y dos fotografías para la cartilla de identidad; abonando por la expedición de este documento 4 pesetas en metálico. En el acto de solicitar la inscripción, exhibirán el título de Bachiller Universitario en Ciencias o el del plan antiguo.

Los que tengan aprobadas las asignaturas del suprimido preparatorio de veterinaria, procurarán obre en esta Secretaría, la correspondiente certificación académica oficial, en la que consten referidos estudios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 30 de julio de 1931.

El Secretario, *Germán Saldaña*.

V.º B.º El director, *Rafael Castejón*.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Precurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

HOSTERÍA DEL LAUREL

CAPÍTULO DE SUCESOS

Sustracción de alhajas

Rafael Sánchez Jiménez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de su domicilio, en la calle de San Lorenzo número 194, le han desaparecido dos sortijas de oro, que valora en setenta pesetas.

Sospecha que una criada que tuvo en su casa, llamada Manuela Navarrete Cantos, pueda ser la autora de la sustracción.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado correspondiente.

Pistola que desaparece

Pedro Lara Cano, chófer, ha denunciado que de la cochera establecida en la casa número 6 de la calle Eduardo Dato le han sustraído una pistola Star, que tenía en el coche.

El arma era propiedad de don Juan Portas González, que tiene la debida licencia para usarla.

El denunciante sospecha de uno de los albañiles que trabajan en las obras que se efectúan en el garage.

Una cartera coladora

Marcos García Fuentes ha denunciado que le ha desaparecido una cartera con mil seiscientos pesetas en billetes y varios documentos.

Se ignora si la cartera se ha perdido o ha sido sustraída.

El juzgado entiende en el asunto.

Mordido por un perro

En la Clínica de la calle de Góngora ha ingresado Francisco Rodríguez Bolance, que en la aldea de Silillos fué mordido por un perro.

Aunque el padre de la criatura asegura que el animal no estaba rabioso, las heridas que sufre el muchacho están infectadas.

Ha ingresado el herido en el Hospital de Agudos.

Un susto

Ha ingresado en la Casa de Socorro esta tarde a última hora el niño de seis años, Rafael Perea Gómez.

No se le comprobó lesiones, pero la madre de la criatura manifestó que el muchacho se quejaba de dolores, porque hace varios días le dieron un susto.

Se ha cursado parte del hecho a la autoridad judicial correspondiente.

DE MORILES

Comida íntima

En el ventorrillo de Los Piedros, propiedad de don Francisco Gómez se celebró el pasado día 26 un acto simpático.

Consistió el acto en una comida íntima a la que asistieron el joven secretario del partido republicano autónomo de Moriles, don Antonio Alcalá Pérez,—en cuyo honor se verificó el ágape—y varios correligionarios y amigos de dicho señor.

A los postres don Antonio Alcalá dió las gracias por el homenaje de que le hacían objeto sus amigos, e hizo un canto al ideal republicano, que viene a redimir al obrero español.

El acto resultó muy agradable.

Corresponsal

A. CONSECUENCIA DE UNAS LESIONES

Muere un anciano en el Hospital

El día 24 del actual ingresó en el Hospital de Agudos, el anciano de 82 años, Francisco Palacios Siles, que en Posadas cayó al suelo casualmente, causándose varias heridas, entre ellas una grave en la región parietal.

Desde su ingreso en este centro benéfico el anciano ha venido luchando con la muerte, hasta que esta mañana ha dejado de existir víctima de la extrema gravedad de las lesiones sufridas.

El juzgado de Instrucción de guardia, integrado por el juez señor Pérez Moreno, el actuario señor Raigán y el alguacil Rubio, se personó en el Hospital de Agudos, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 30 de julio de 1931:

El Ayuntamiento de Pedroche, resto de su débito por aportación forzosa de 1930 ppdo. y por cuenta de su cuota del año en curso, 1.534,30 pesetas; La Hacienda pública 20 por 100 sobre Industrial del segundo trimestre del año actual, aplicado al Ayuntamiento de Lucena por su débito de aportación del corriente año, 5.443,96; La misma ídem, ídem de Luque ídem, ídem, 282,22; La misma, ídem, ídem, de Peñarroya-Pueblonuevo, ídem, ídem, 2.207,08; total de pesetas, 9.467,56.

Visitas

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don José Rico Iglesias, don Enrique de las Heras, doña Josefa Sevillano, don José Cabanas Vázquez de la Torre, don Alfredo Luque, don Felipe Gómez, doña Marciana García, don José A. Romero Ruiz, don Diego Expósito, don Rafael Boti, don Juan Alguacil, don Antonio Ruiz López, doña Carmen Diéguez, don Antonio López, don Rafael Roldán, don Joaquín López, don Andrés Molina García, doña Dolores Ortiz, don Francisco Escobar, don Manuel Pinilla, don Rafael Chacón, doña Ana Burgos, don Enrique Córdoba, don Luis Galán, doña Matilde Clavellinas, señor alcalde de Puente Genil y una comisión, don Luis Roldán, don Francisco Jurado, don José Gómez Ramírez, doña Elisa Cebero.

Servicios de la Guardia municipal

El guardia número 119, denuncia a don Antonio Páez Blanco, por estar obstruido el caño del sumidero en su casa Barrionuevo, número 43.

El 52, a Isabel Baena Sola, por abrir al público un establecimiento de bebidas sin autorización.

El 53, al contratista del alcantarillado de la calle Alfaro, por ocupar con tierra parte del acerado.

El 104, a Josefa Jurado, por vender leche en malas condiciones en Avenida del Gran Capitán núm. 31, a la que por orden del perito le fueron inutilizados seis litros.

El 115, a Antonio Yergo Quesada, por subir su hijo a un árbol en la plaza de Santa Marina.

Ha sido denunciado Juan Merina González, por causar daño en un árbol de los que existen en la calle Claudio Marcelo.

El 73, que fué auxiliado para conducirlo al hospital de Agudos el enfermo Plácido Dávila.

El guardia número 20, ha encontrado en la vía pública un paraguas de señora.

Denuncias en la Comisaría de Vigilancia

El 45, a María Jordán Sánchez, por haber promovido un fuerte escándalo en los baños públicos del río Guadalquivir.

El 1, a María Gómez Pulido por insultos a Francisca Ubeda Dueñas.

El 107, a José Ramos Celares, por haber mordido un perro de su propiedad a la niña Celestina Gálvez.

El 53, a Francisco Jiménez González y su hijo por insultos a unos vecinos.

El 74 detuvo a Tomás Pérez Zamorano, a requerimiento de la portera de la casa número 2 de la calle Concepción, por haberlo encontrado dentro de dicha casa, sin explicar el motivo.

El 45, condujo a la Casa de Socorro al niño Rafael Fernández Gómez, que bañándose en el río Guadalquivir se cayó produciéndose una herida en el vientre.

El guardia número 27, denuncia a los dueños de 23 taxímetros, por no presentarlos a la revista oficial.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Nacionales y Extranjeras

Julio Burell, 4 (antes Manueles)

Teléfono 1-1-4-3

JOSÉ GONZÁLEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

FABRICA DE MOSAICOS Y
BALDOSAS DE CEMENTO

Informaciones de hoy 1.º

Las campañas de LA VOZ

Al problema de las viviendas humildes y anti-higiénicas no se le ha hecho el menor caso

Reiteradas veces nos hemos ocupado de estas mismas columnas del trascendental problema de la vivienda humilde que recientemente hermanamos con otro no menos importante, como el de la crisis de trabajo.

Pocos días hace, que publicamos una descarnada información de una de las muchas viviendas indeseables de Córdoba, y en los días transcurridos desde que el reportaje vió la luz pública, ha habido tiempo sobrado para que nuestras autoridades hubiesen adoptado alguna resolución eficaz y en consonancia con las no menos reiteradas invitaciones a los propietarios de fincas urbanas para la higienización que disponen las leyes de Sanidad vigentes.

Nos referíamos a la casa llamada del "baratillo", contigua al Arco bajo de la Corredera y con fachada a la plaza de la Constitución.

El dueño de la finca, un médico que no debe ignorar las disposiciones de la Instrucción sanitaria, la tiene en el mayor abandono, se burla de las disposiciones y cuando se le habla de la precisión de hacer obras, se escurre manifestando que es imposible hacer nada, por pertenecer el inmueble a la zona artística e intangible de la ciudad.

Pero lo más extraño de este caso es la pasividad del inspector municipal de Sanidad don Juan Romaguera, que a pesar de

tener conocimiento de la denuncia, como nos consta, aún no se ha dignado visitar la casa, sin duda por ser de un compañero, don Luis Sánchez Gallego, y también quizás por vedárselo su conciencia, pues no conviene olvidar que el señor Romaguera es propietario-consorte de varias casas de vecinos.

Entendemos que la inspección en general, de las viviendas, debe hacerse sobre el terreno y no desde el bufete, como es costumbre. Ninguno de los nuevos locales para industrias o comercios, es visitado con aquel fin por el médico inspector, basta sólo para que reúna condiciones, llevar a la casa de aquél un pliego de papel de pagos al Estado por el importe de la inspección.

Esperamos del alcalde, que sabrá imponer su autoridad para que este estado de cosas no subsista, procurando a todo trance "meterle en cintura" como suele decirse, a tanto desaprensivo casero que ejercen un comercio inicuo con la vida y la salud de sus humildes inquilinos. Las leyes se hacen para cumplirlas y las de Sanidad lo han de ser a raja tabla", pues en ellas estriba principalmente el porvenir de las ciudades.

¡Que no se diga que seguimos con los mismos procedimientos del pasado régimen!

El repórter Z

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

Esta mañana cuando el señor Cruz Ceballos recibió a los representantes de la prensa, les manifestó que estaba muy agradecido a ella por las advertencias y reclamaciones formuladas dentro de un criterio de absoluta imparcialidad esperando que refleje al propio tiempo todas las quejas del vecindario que sean justas, pues él no posee el don de la obicuidad ni se ocupará tampoco de aquellos casos en los que se refleje la insidia.

Reiteró sus propósitos de mantener abiertas las puertas de su despacho para recibir cuantas reclamaciones sean precisas y también para que el vecindario conozca todo cuanto se hace en el Ayuntamiento, en donde se les informará por los jefes de negociado respectivos de cuantos asuntos interesen.

Con referencia al problema de las aguas, nos dijo que es materialmente imposible mejorarlo en pocos días, a causa del enorme estiaje que se nota ya, mucho mayor que en los peores años pasados.

Los soldados de cuota

Hoy han sido licenciados los soldados de cuota que había entre los diferentes cuerpos de esta guarnición.

Creemos que a todos por igual pertenece el licenciamiento, pero si por cualquier causa alguno de los soldaditos tuviera que permanecer algunos días más en filas, nosotros nos atrevemos a rogar al digno gobernador militar ordene que esos días que le faltan por cumplir a los muchachos, le sean condonados en gracia al trabajo que ha pesado sobre ellos con motivo de los pasados sucesos sociales.

Asociación Provincial de Empleados de oficinas particulares

Por el presente se convoca a los asociados a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de agosto próximo en los altos del Círculo de Labradores a las diez de la mañana para tratar de asuntos de gran interés.

La Directiva

MONTOREÑAS

Las cosas de Melchor

La actuación del alcalde socialista de Montoro no puede ser más nefasta y perjudicial para la tranquilidad pública de aquella ciudad. Todos sus actos están en franca y abierta contradicción con cuanto despotricaba cuando la alcaldía era desempeñada por un republicano. Aún recordamos cómo en los primeros días de la República, cuando la desorientación era una cosa natural y propia de todo lo que comienza con un nuevo régimen político, lanzaba contra el primer alcalde de la República a los obreros para que lo acosaran creándole dificultades tanto en el Ayuntamiento como en la calle y en su domicilio, declarando huelgas generales hasta conseguir que presentara la dimisión, porque no quiso seguir al frente del Municipio contra la aparente voluntad del pueblo que el "Rey Melchor" le creaba con sus innobles y antipolíticos procedimientos y con el sólo fin de lograr él la Alcaldía.

Después de posesionarse de la presidencia del Ayuntamiento, lanzó una hoja al vecindario "ordenando" que nadie le molestase por la calle ni en su casa, para cuyo impedimento puso un guardia permanente a su servicio.

Desde que viene desempeñando el cargo, nada hizo en favor de los obreros si se exceptúan unos cuantos favoritismos a un número de amigos íntimos que ha empleado, dejando cesantes a otros sin incoar expedientes ni haber motivo alguno, cosa que no hizo el alcalde republicano.

Ante este estado de cosas, ayer viernes ha estado una comisión de Montoro a visitar al señor Gobernador para entregarle un pliego firmado por ocho concejales en el que protestan de la actitud del alcalde, destacándose el hecho de que los acuerdos tomados en sesiones del Ayuntamiento no se llevan a la práctica, además del despido de empleados sin previo expediente, a que más arriba nos referimos.

También en el escrito de referencia se le acusa de hacer manifestaciones en contra de la República y haber dado vivas al comunismo.

Según hemos podido informarnos, hoy la actitud del pueblo de Montoro le es hostil al "Mago Melchor". Todas las clases sociales se manifiestan en contra de ese alcalde dictatorial, hasta tal extremo que en la última sesión se acordó un voto de censura contra su actuación y procedimientos, votando 17 concejales en contra y 2 solamente a su favor, por lo que se desprende que sus mismos correligionarios van contra él.

Llamamos la atención del señor gobernador para que las cosas de Montoro no continúen por el mismo camino y que se destituya a ese alcalde, concediendo libertad plena a aquel Ayuntamiento para que elija otro de su seno entre los concejales que lo integran.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ayer llegó a Sevilla la Comisión parlamentaria comenzando seguidamente sus trabajos para esclarecer los sucesos

El Consejo de ministros tuvo marcado carácter político

Madrid, 1 (1,15 m.).—El Consejo de ministros celebrado esta mañana tuvo un carácter marcadamente político.

El Gobierno trazó la nueva orientación que habrá de seguir, derivada de la ratificación de la confianza por las Cortes.

Se trató de fijar las normas de trabajo para esta segunda etapa gubernamental.

El presidente propuso para dar una forma más eficaz y armónica a los trabajos, la constitución de ponencias sobre los diversos asuntos que habrán de ser sometidos al seno del Gobierno.

Cada ponencia estará integrada por los ministros más afines con los asuntos y más adecuados a sus aficiones.

Para imprimir esta nueva orientación al plan gubernamental, se procurará incorporar elementos jóvenes a la obra cultural que necesariamente habrá de desarrollarse.

También se prepara un plan de organismos técnicos que puedan proporcionar unidad a la orientación en estas materias.

En cuanto a las cuestiones sociales su solución se adecuará a las nuevas orientaciones universales.

No se trató de la reforma agraria por no haberse recibido el proyecto definitivo. Probablemente podrá ser examinado mañana.

Como ya se sabe, en las cuestiones económicas, recogiendo el Gobierno la indicación del señor Ortega y Gasset, se requerirá el asesoramiento de personalidades extranjeras competentes en la materia.

El requerimiento ya se ha extendido a León Blum y Auriols. Este último llegará a Madrid el día 10 de agosto y estas conversaciones tendrán un carácter de semificiales.

Prieto ha dicho que se encuentra desatenido y que sólo está a merced de consejos aislados que en lugar de fortificar el criterio del ministro, lo sumen en un mar de confusiones.

Las Cortes Constituyentes

QUEDAN CONSTITUIDAS VARIAS COMISIONES PERMANENTES

Madrid, 1 (1,15 m.).—A la sesión de hoy Cámara asistió escasa concurrencia.

Figueras: Pide que se lleven con urgencia a cabo las obras del plan de riego en la zona de Lorca.

Desde 1928 está constituida una comisión encargada de dictaminar sobre el problema de riego y aún no se sabe el resultado de sus trabajos.

Cree que con estas obras se aliviaría la angustiosa crisis obrera que se siente en aquella región.

Alcalá Zamora da lectura a algunos de-

cretos de la presidencia, que son aprobados.

Royo Villanova. Uregunta si se traerán a la Cámara los decretos de los demás ministros.

Alcalá Zamora contesta afirmativamente.

Besteiro: En el Reglamento de la Cámara se ha omitido consignar entre las Comisiones permanentes, una que tiene gran importancia como es la de Actas. Propongo que en su lugar continúe funcionando la Comisión formada provisionalmente hasta que quede aprobada la Constitución.

Un diputado gallego expone que la minoría gallega no tiene representación en la Comisión y pide que se le incluya.

Besteiro dice que en secretaría se ha establecido la proporcionalidad en los puestos de cada Comisión con arreglo al número de diputados de cada minoría.

Seguidamente se procede a la designación de las Comisiones, siendo elegidas las de Reglamento, Gobierno interior y Examen de Cuentas.

Por aclamación queda elegida la Comisión de Responsabilidades.

Besteiro da cuenta de haberse presentado una proposición incidental con carácter urgente.

En ella se pide la constitución de una Comisión especial, integrada por 21 diputados para que en el plazo de un mes presente un proyecto de ley para constituir las sociedades obreras con derecho a huelgas y procedimientos de arbitraje.

Lluhi defiende la proposición.

Alcalá Zamora declara que se opondrá a esta pretensión cuando existe una Comisión permanente de Trabajo que es la que debe entender en estos asuntos.

Ruega que la proposición pase a la Comisión de Trabajo y que sea ésta la que regule el derecho de asociación y de huelga.

A continuación se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El Gobierno es muy felicitado por la ratificación de poderes

Madrid, 1 (1,30 m.).—El señor Lerroux salió del Congreso a las siete y media de la tarde.

Al enfrentarse con los periodistas, el ministro dijo que se mostraba satisfecho porque el embajador de Francia le pidió esta mañana hora para entrevistarse y a las cinco lo visitó.

Mr. Herbette le felicitó efusivamente por la ratificación de poderes de la Cámara.

Le dijo que se congratulaba de ello como embajador, como francés y como republicano.

El ministro agregó que está recibiendo muchos telegramas de felicitación de los países extranjeros por este hecho.

Hay todavía 39 vacantes de diputados a Cortes

Madrid, 1 (1,30 m.).—En la reunión celebrada hoy por los jefes de minorías se trató de la solución que haya de dársele a la falta de escaños en la Cámara.

Se acordó que desaparezcan los escaños individuales y que los diputados se agrupen por minorías.

Quedan vacantes 39 puestos por anulación o duplicidad de actas.

Don José Ortega y Gasset ha elegido el acta de Jaén y el señor Alcalá Zamora también se ha inclinado por el acta de esta provincia.

Por lo tanto, habrá elecciones parciales para cubrir esos 39 puestos.

No se sabrá nada del proyecto de Constitución

Madrid, 1 (1,30 m.).—Los diputados encargados de estudiar el proyecto de Constitución se han juramentado para no decir nada sobre él antes de presentarlo a las Cortes.

Parece que los socialistas han disentido en varios puntos del proyecto.

Nicolau a Barcelona

Madrid, 1 (1,30 m.).—Para tomar parte en la votación para el referendum del Estatuto, mañana marchará a Barcelona el ministro de Economía.

También saldrán otras personalidades catalanas.

Posadas no acepta el cargo que se le ha ofrecido

Madrid, 1 (1,30 m.).—El señor Posadas que se encuentra en Asturias, se ha dirigido al Gobierno rogándole desistan de nombrar presidente de la Comisión Asesora Jurídica por impedirle sus ocupaciones.

Las relaciones de la iglesia y el Estado

Madrid, 1 (2,15 m.).—El ministro de Justicia ha dicho que cuando se discuta el título de la Constitución relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, propondrá el nombramiento de una Comisión que entienda en esos problemas.

Se quiere rebajar los salarios a los mineros de Río Tinto

Madrid, 1 (2,15 m.).—Los periódicos comentan el acuerdo adoptado por la empresa de las minas de Río Tinto de rebajar los salarios a los mineros.

La prensa se lamenta de esta decisión que puede acarrear perturbaciones de orden público.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Parece confirmarse la abdicación del ex-rey en el ex-infante don Juan

Madrid, 1 (2,15 m.).—"Heraldo" publica una información acerca de la pretendida abdicación del ex rey en su hijo el ex infante don Juan.

En ella se da cuenta del relato que ha hecho un periodista al señor Lerroux sobre lo sucedido.

Dice, que durante una boda en Neuilly, el duque de Alba invitó a todos los españoles que hoy se encuentran en el destierro a asistir a una reunión en el hotel Maurice.

El citado aristócrata comunicó que el ex rey no podía recibirles en audiencia por no permitirlo su estado de salud, hasta el punto de que tendría que marchar a Londres.

Anunció que la resolución que adopten en la reunión se haría pública una vez aprobada la Constitución española.

Los aristócratas acordaron constituir un frente común que presidirá González Hontoria para realizar trabajos.

Para sufragar los gastos se hizo una suscripción, recaudándose cinco millones.

Desde luego todo esto se relaciona con la pretendida abdicación de don Alfonso en su hijo don Juan.

Ferugntado el ministro de Estado si había recibido el relato oficial de lo ocurrido de la embajada de Francia, el señor Lerroux se limitó a contestar:

—Si se ha firmado la abdicación, no les conviene hacerlo público.

Estas palabras del ministros se consideran como la confirmación de la abdicación.

Estafador detenido

Madrid, 1 (2,30 m.).—La policía ha detenido hoy a Alberto Nicolás Rodríguez, que acompañado de una mujer, se fugó con un pliego de valores.

Para evitar el derrumbamiento de una torre

Madrid, 1 (3,15 m.).—En la sesión del Ayuntamiento se acordó interesar del ministro de Instrucción que se acuda rápidamente a evitar el derrumbamiento de la famosa torre de Lujanes.

Cataluña admite la soberanía de las Cortes

Barcelona, 1 (2,30 m.).—El señor Carrasco fué interrogado por los informadores a la salida del palacio de la Generalidad.

Dijo estar seguro de que todo el mundo en Cataluña votará mañana el Estatuto.

Niega el propósito de los miembros de la Generalidad de crear conflictos a la República.

La región catalana admite la soberanía de las Cortes, como lo demuestra que acude a ellas para la aprobación del Estatuto.

Comunicó que en algunos sitios de Cataluña se confeccionan listas negras para hacer la vida imposible a los no voten.

La cantidad robada en el Banco de Manresa asciende a 34 mil duros

Barcelona, 1 (2,30 m.).—Se reciben noticias de Manresa ampliando detalles del atraco al Banco de Urquijo de aquella capital.

El citado establecimiento se encuentra situado en la Muralla de Santo Domingo.

Primeramente entró un individuo que se acercó a la ventanilla para cambiar un billete de 500 pesetas.

Cuando el cajero se disponía a cambiarlo, penetraron en el Banco los restantes individuos pistola en mano, quedándose dos de ellos en la puerta en actitud amenazadora.

Entre la dependencia sorprendida se produjo un movimiento de estupor y confusión que aprovecharon los foragidos para apoderarse del dinero.

Uno de los dependientes que intentó reaccionar y pedir auxilio, fué encañonado por uno de los pistoleros que le dijo: Como vuelva usted a moverse le disparo. Esto no es juego de niños.

Los atracadores se llevaron varios fajos de billetes y sacos de plata y desaparecieron.

La dependencia entonces se lanzó a la calle demandando auxilio.

De los autores del asalto sólo se ha sabido que no son de Manresa, pero que hablan el catalán.

Ligaron a Manresa en automóvil y pretendieron dar el golpe en el Banco Comercial, pero no se atrevieron por la mucha concurrencia que había y decidieron asaltar el de Urquijo.

La cantidad que se llevaron asciende a 34.000 duros.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

¿López Ochoa al extranjero?

Barcelona, 1 (2,30 m.).—Se asegura que el general López Ochoa saldrá en breve para el extranjero.

Las víctimas del toreo

Ciudad Real, 1 (2,30 m.).—En el hospital ha ingresado esta mañana Juan José Villalta y Benigno Chavalillo, que presentaban heridas de bastante gravedad.

Ambos fueron corneados durante una novillada en Mestanza hace unos días.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

Ha muerto uno de los presos a bordo del "Vizcaya"

Sevilla, 1 (2,30 m.).—Esta tarde se ha verificado el traslado al depósito del cadáver del obrero Antonio Varela, que falleció esta madrugada a bordo del "Vizcaya", en donde se encontraba en unión de 60 presos.

Se le encontró un papel en el que acusaba de su muerte a un vecino suyo que le denunció por tener en su casa folletos comunistas.

A la Comisión parlamentaria se le hace un buen recibimiento

Sevilla, 1 (3,15 m.).—En el expreso de Madrid llegó esta mañana la Comisión Parlamentaria que viene a esclarecer los sucesos ocurridos en esta capital.

En la estación al esperaban numerosos obreros, que les hicieron una acogida entusiasta.

Los obreros entregaron a los diputados escritos pidiendo la máxima depuración de los hechos.

Los comisionados fueron seguidos por los grupos hasta el hotel en donde fueron recibidos por aquéllos.

Los diputados escucharon los relatos que se le hicieron de los hechos.

Don Antonio Jaén anunció que se abría una amplia información de los sucesos que someterían a las Cortes.

También pidió a los periodistas que les lleven las galeradas de los periódicos censurados por la autoridad militar.

Esta tarde los comisionados fueron aclamados por las calles.

Los diputados han rogado que se les facilite la labor enviándole por escrito o haciéndolo verbalmente relatos de lo acaecido con todos los detalles posibles.

El juez señor Abarrategui continúa practicando diligencias sobre los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa y plaza del Sacrificio.

El general Ruiz Trillo publica en la orden de la plaza un saludo a las tropas elogiándolas por su comportamiento durante los sucesos.

Declara que asume toda la responsabilidad que puedan derivarse de los hechos y que las consecuencias no le asustan.

El martes será interpelado el ministro de Economía

Madrid, 1 (3,15 m.).—Interrogado el señor Besteiro después de la sesión, dijo que ésta había sido hoy tranquila.

Agrega que para la sesión del martes se anuncia una interpelación al ministro de Economía.

Respecto a las actas dobles, manifestó que ya hay presentadas varias renunciaciones y que esperan que pronto lo hagan los restantes.

Terminó diciendo que para resolver algunos asuntos marchará fuera de Madrid.

HOSTERÍA DEL LAUREL

Se ha modificado algo el programa de las fiestas de San Sebastián

Madrid, 1 (3,15 m.).—El señor Prieto ha dicho que durante la sesión había hablado con el ministro de Marina sobre el programa de las fiestas del pacto de San Sebastián, que ha quedado modificado algo.

El día 16 en Bilbao habrá una revista de fuerzas de marinería por la Gran Vía en donde se levantarán tribunas para el Gobierno y los invitados.

Parte de la escuadra irá después a San Sebastián y el resto permanecerá en Bilbao.

Galarza da cuenta de algunos alborotos

Madrid, 1 (3,15 m.).—Esta madrugada el director de Seguridad manifestó que esta noche como todas se celebró en el teatro Olimpia un mitin organizado por los huelguistas de teléfonos.

Durante el acto un asistente arrojó un vaso sobre un orador, hiriéndole.

A la salida, los huelguistas agredieron a los agentes de la autoridad.

Acudieron fuerzas que dieron cargas para disolver los grupos.

Agregó el señor Galarza que había suspendido una manifestación comunista anunciada para mañana.

Terminó afirmando que en lo sucesivo reprimirá los desórdenes con toda energía.

El día de San Ignacio en las Vascongadas

Bilbao, 1 (2,30 m.).—Hoy día de San Ignacio ha sido escasa la animación en las calles.

Se celebraron algunas funciones religiosas y fiestas musicales.

Se han registrado algunos incidentes, siendo el más importante el promovido por dos soldados que en estado de embriaguez y un momento de exaltado nacionalismo, se arrancaron las escarapelas del uniforme y dieron mueras a la República.

Fueron detenidos y sometidos al fuero de guerra.

En San Sebastián, las fiestas de San Ignacio han revestido este año escasa brillantez.

En algunos balcones se vieron colgaduras.

Una manifestación de campesinos

Cartagena, 1 (3,30 m.).—Esta mañana una manifestación de campesinos se dirigió al Ayuntamiento entregando una solicitud que dirigen al ministro de Fomento pidiendo que se dé preferencia al proyecto de riegos del que es autor el señor Rivera.

Después los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Alborotos en Barcelona

Barcelona, 1 (3,15 m.).—A las ocho de la noche se han reproducido los alborotos frente al edificio de la Telefónica.

Los grupos coaccionaron a las señoritas y los guardias de asalto dieron cargas, originando los consiguientes sustos y carreras.

En los incidentes resultaron varios individuos contusionados.

El domingo Esplà entregará el mando

Barcelona, 1 (3,30 m.).—El domingo por la noche, una vez conocido el resultado del plebiscito, el gobernador civil señor Esplà entregará el mando al presidente de la Audiencia.

Unos desconocidos hacen una descarga contra unos gitanos

Burgos, 1 (3,30 m.).—En el pueblo de Salmaden, cuando los gitanos Emilia Castellón, su padre y cuatro hijos se dedicaban a cortar mimbre, unos desconocidos les hicieron una descarga.

A consecuencia de ella resultaron heridos gravemente Emilia y dos de sus hijos.

Se cree que los autores son unos quincajeros que sostuvieron con los gitanos una reyerta hace algunos días.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ.

Precios económicos

El alcalde y los concejales se dedicaban a hacer destrozos en las fincas

Cáceres, 1 (3,30 m.).—En la finca de Valderedondillo propiedad del banquero don Eloy Sánchez, la guardia civil detuvo a unos cazadores furtivos que provocaban incendios en los rastrojos y causaban otros daños a la vez que se llevaban las hortalizas.

Los autores de estos hechos resultaron ser el alcalde y dos concejales de Puebla de Obando.

Este mismo alcalde hace dos meses obligaba a los cobreros a invadir las dehesas para proceder después al reparto.

Los obreros parados hablan desde el Ayuntamiento

Zaragoza, 1 (3,30 m.).—Más de 500 obreros parados se reunieron esta mañana y varios de ellos dirigieron la palabra desde la tribuna del Ayuntamiento.

El gobernador los llamó después a su despacho conminándoles con severas medidas si repetían este hecho sin obtener la necesaria autorización.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Nos visita una Comisión de Villa del Río

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos don Juan Lara Agudo, don Alfonso Cabrera García y don Bonoso Molleja Torralba, de Villa del Río, que integran la comisión que en nombre del Partido republicano autónomo de dicha villa, ha venido a esta capital a gestionar distintos asuntos, entre los cuales figuraban visitas a las autoridades y junta encargada de la distribución de la cantidad librada por el Gobierno para solucionar el paro obrero, con objeto de que destinen para el citado pueblo la mayor cantidad posible que conjure el conflicto del paro, ya que el Ayuntamiento a pesar de tener emprendidas distintas obras municipales las tiene en suspenso alegando carecer de fondos en la caja municipal.

Dichos comisionados visitaron a la junta nombrada al efecto, de cuya entrevista salieron gratamente impresionados, esperando por ello que se libere la mayor cantidad que permitan las circunstancias para la crisis de Villa del Río.

Nos manifestaron también los indicados comisionados que el Ayuntamiento designó otra formada por elementos del municipio y algunos monárquicos, prescindiendo de la cooperación del Centro republicano, y de ahí haber acordado éste que miembros de su partido se trasladaran a esta a gestionar lo propio en beneficio de la clase trabajadora.

Sucesos y denuncias

Grave accidente

Anoche durante la celebración del espectáculo del Parque Recreativo sufrió una grave indisposición repentina el camarero del Hotel Peninsular José Taboada, de 48 años, que perdió el conocimiento víctima de un síncope.

Varios espectadores acudieron en su auxilio y lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia los facultativos de guardia que diagnosticaron el caso, de hemorragia cerebral de carácter muy grave.

El accidentado, después de haberle prestado los auxilios indicados por la ciencia fué trasladado en camilla al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

A la hora de cerrar nuestra edición, José Taboada había experimentado alguna mejora dentro de la gravedad.

Desesperada se arroja al río

La anciana Ana María Pérez Bornet, cansada de arrastrar una vida precaria, se envolvió en una manta y se arrojó al Guadalquivir para perecer ahogada.

No consiguió sus propósitos, pues fué vista en el momento de arrojar al agua, de donde fué extraída con el consiguiente remojón y una enorme excitación nerviosa.

En una camilla se le condujo al Hospital de Agudos, quedando encamada en la Sala de Nuestra Señora de los Dolores.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Academia Cívico

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros Industriales, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Comercio, Hacienda, Bachillerato.

CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vela Salas, Ingeniero Industrial; don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don José María Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio Extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras; don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas, Director del Museo Regional de Mineralogía; don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial; don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia; don Julián de Cabo y Morales, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don Angel Parajua Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos; don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, número 1 de su promoción; don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola Delineante de Obras Públicas; Federico Molini y Muñoz Repiso, Oficial de Hacienda.

Inspectores - Internado inmejorable - Pídan reglamentos.

PRÓXIMAS OPOSICIONES A TELEGRAFOS Y CORREOS CON NUMEROSAS PLAZAS

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GANADEROS

También a sus

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre el uso de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pezador, Almonedador de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

Fabrica de Baules y Maletas

y demás artículos de viaje
- PRECIOS ECONÓMICOS -

Manuel Sanchez Jurado

San Fernando, 31 :: CORDOBA

SOMBREROS DE PAJA a 2, 3 y 4 pesetas
GORRAS DE VERANO a 1, 2 y 3 pesetas

Unicos precios por fin de temporada

Sombrerería de Moda
DIEGO RUIZ

NO TIENE PÉRDIDA

En la misma plaza de las Tendillas, frente al Fénix Agrícola es donde está la sombrerería más moderna, la que más barato vende y la que mejor arregla los sombreros por muy viejos que estén en Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA



TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ

FRANJAS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS